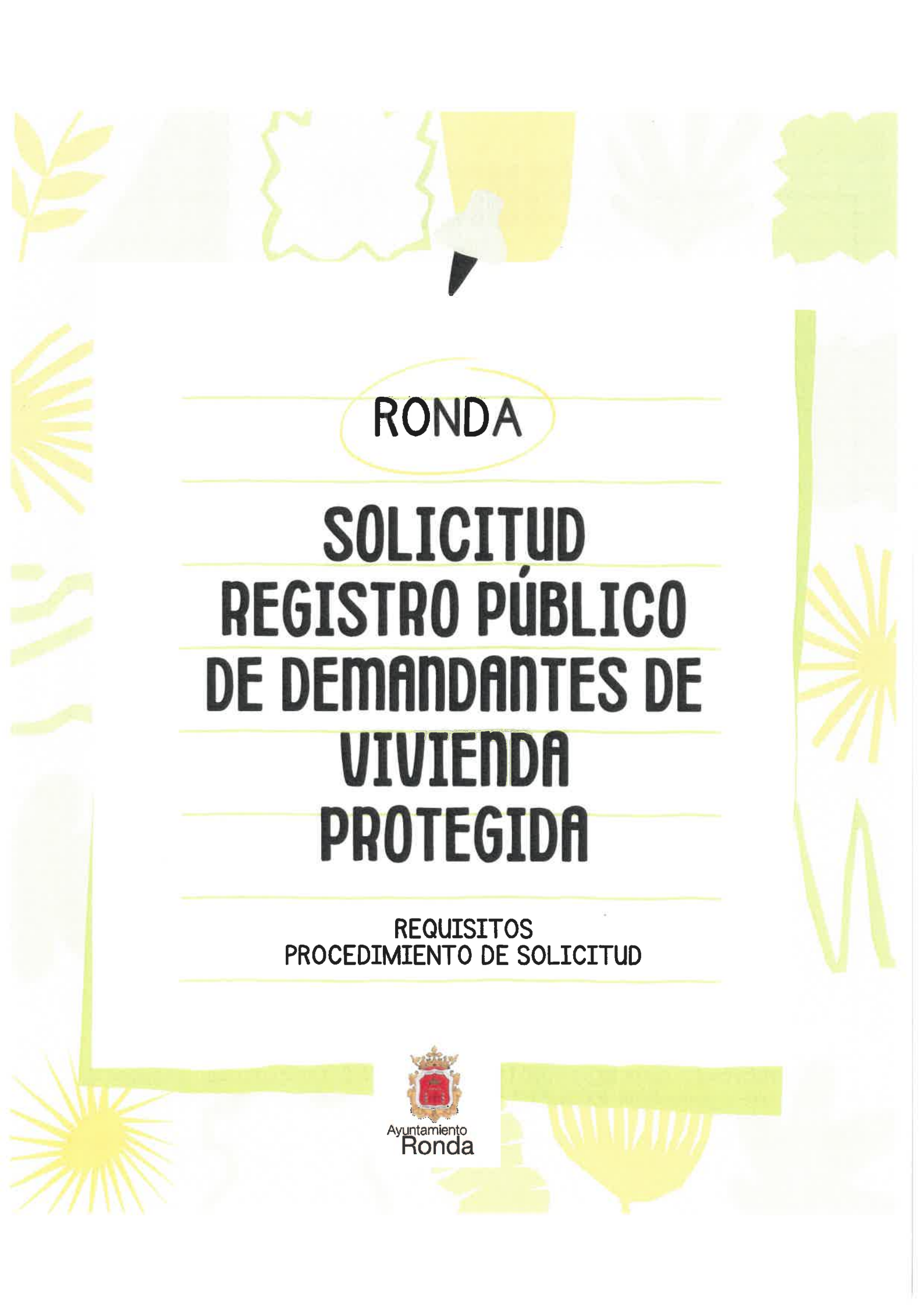




RONDA

**SOLICITUD
REGISTRO PÚBLICO
DE DEMANDANTES DE
VIVIENDA
PROTEGIDA**

**REQUISITOS
PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD**

REQUISITOS

SER MAYORES DE EDAD, O MENORES EMANCIPADOS, Y QUE **NO** SE ENCUENTREN INCAPACITADOS.

NO SUPERAR EL UMBRAL DE INGRESOS ECONÓMICOS FIJADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NO SER NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD PROPIETARIO/A DE OTRA VIVIENDA.

EXCEPTO: Podrán inscribirse las personas que, teniendo otra vivienda en propiedad o siendo adjudicatarias de vivienda protegida en alquiler, necesiten una **vivienda adaptada a sus circunstancias familiares:**

- Aumento composición familiar
- Discapacidad de movilidad reducida
- Dependencia sobrevenida
- Víctimas de terrorismo
- Víctimas de violencia de género
- Familia deba desplazarse por motivos laborales

TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD QUE FIGUREN EN LA SOLICITUD DEBERÁN **CUMPLIR TODOS** LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA.

¡¡IMPORTANTE!!

SÓLO se admitirá una solicitud por cada demandante de vivienda protegida.

Una misma persona **NO** podrá formar parte de 2 o + unidades familiares o de convivencia, **EXCEPTO** menores cuya guarda y custodia sea compartida.



GUÍA DE AYUDA

SOLITANTE TITULAR 1 Y 2:

- Indicar datos personales
- Notificaciones y comunicaciones se efectuarán al solicitante 1.
- Indicar si el solicitante está incluido en grupo de especial protección

REPRESENTANTE :

- Indicar datos personales en caso de existir
- Notificaciones y comunicaciones se efectuarán al representante

OTRAS PERSONAS UNIDAD FAMILIAR/CONVIVENCIA:

- Deberán figurar TODAS las personas integrantes, sin poder formar parte de otra solicitud de la misma tipología.

RÉGIMEN DE VIVIENDA AL QUE OPTA:

- Indicar si se quiere optar a: vivienda en propiedad, alquiler o alquiler con opción a compra (puedes marcar 1, 2 o las 3 opciones)

NECESIDAD DE VIVIENDA:

- Indicar si alguno de los miembros de la unidad familiar/convivencial posee vivienda; en caso afirmativo, indicar si se encuentra en alguna circunstancia indicada.

DATOS ECONÓMICOS:

- Indicar ingresos de los miembros de la unidad familiar/convivencial.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA VIVIENDA:

- SÓLO se tendrá en cuenta a efectos estadísticos

OTROS MUNICIPIOS DONDE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN:

- En caso de presentar solicitud de inscripción en otros municipios, indicar nombre y cuál tiene preferencia

FIRMA:

- Solicitud firmada por todos los miembros +18 años
- En caso de presentación telemática, incluir autorización de cada persona mayor de edad autorizando al firmante de la solicitud



ASPECTOS A TENER EN CUENTA

JUSTIFICACIÓN NECESIDAD DE VIVIENDA:

- Marcar motivos por lo que solicitas tu inscripción

CONSENTIMIENTO DE CONSULTA DE DATOS:

- Se recomienda marcar la opción AUTORIZO con el fin de que el Ayuntamiento pueda consultar la documentación solicitada.

CONSENTIMIENTO DE TRASLADO DE DATOS:

- Se recomienda marcar la opción AUTORIZO con el fin de que el Ayuntamiento de traslado de la inscripción al Registro Autonómico de Demandantes de Vivienda Protegida.



PROCEDIMIENTO SOLICITUD

1

LAS SOLICITUDES PODRÁN PRESENTARSE DE FORMA PRESENCIAL EN ALGUNA DE LAS **OFICINAS DE REGISTRO** DEL AYUNTAMIENTO DE RONDA O TELEMÁTICAMENTE, A TRAVÉS DE LA **SEDE ELECTRÓNICA**, JUNTO CON EL MODELO OFICIAL DE SOLICITUD Y LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PARA IDENTIFICACIÓN:

DNI/Pasaporte/Tarjeta de Residencia de miembros de la unidad de convivencia +14 años

Libro de familia + Certificado de pareja de hecho (SÓLO en caso de unidades familiares)

En caso de separación o divorcio = convenio regulador

Unidades que tengan intención de convivir (parejas de hecho no inscritas, novios...) = Anexo II de las bases

PARA ACREDITAR DISCAPACIDAD DE MOVILIDAD REDUCIDA, PSÍQUICA Y SENSORIAL:

Certificado acreditativo de discapacidad

PARA ACREDITAR RESIDENCIA:

Certificado actual de empadronamiento de TODOS los miembros de la unidad familiar o de convivencia, con indicación de fecha de antigüedad (día/mes/año)

De no estar empadronado en Ronda pero desempeñar actividad laboral en el término municipal = Certificado de empresa con fecha de inicio del contrato + informe vida laboral

PARA ACREDITAR INGRESOS ECONÓMICOS:

Copia de declaración del IRPF de TODOS los miembros del último periodo impositivo

Si algún miembro mayor de edad no tiene obligación de presentar declaración del IRPF: certificado tributario de IRPF emitido por la Agencia tributaria + declaración responsable de los ingresos percibidos



PROCEDIMIENTO SOLICITUD

PARA ACREDITAR NO TITULARIDAD DE OTRA VIVIENDA

Nota de consulta del índice general de titularidades del Registro de la propiedad de todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad

EN CASO DE PRESENTAR LA SOLICITUD DE FORMA TELÉMÁTICA Y EXISTIR VARIOS MIEMBROS MAYORES DE EDAD:

Autorización del solicitante que no firme la solicitud para ser representado en este trámite por el interesado que firma la solicitud

GRUPO ESPECIAL DE PROTECCIÓN (SÓLO APORTAR SI SE DA EL CASO)

Familias numerosas: Certificado familia numerosa

Familia monoparental con hijo a cargo: sentencia de separación o divorcio y convenio regulador, documento que acredite la custodia de menores

Víctima violencia género: auto, resolución judicial u orden de alejamiento

Víctima terrorismo: certificado del ministerio del interior

Situación de ruptura de unidad familiar: sólo para la parte de la pareja que NO use o disfrute de la vida familiar. Aportará sentencia de separación o divorcio y convenio regulador

Emigrante retornado: Certificado de emigrante retornado

Persona situación dependencia: resolución acredite grado de dependencia + cantidades percibidas en la anualidad anterior

Persona con discapacidad: Certificado grado discapacidad, tarjeta discapacidad

Persona en situación riesgo o exclusión: documento acreditativo de los Servicios Sociales Comunitarios

2

LOS SOLICITANTES ESTÁN **OBLIGADOS** A
COMUNICAR CUALQUIER MODIFICACIÓN DE LOS
DATOS EN EL PLAZO DE 3 MESES DESDE QUE
ETENGA LUGAR DICHA MODIFICACIÓN



PROCEDIMIENTO SOLICITUD

3

LA INSCRIPCIÓN TENGRÁ UNA **DURACIÓN DE 3 AÑOS**.

En los **3 MESES ANTERIORES** a la finalización del periodo señalado, el/la interesado/a podrá solicitar la renovación de la inscripción

4

PODRÁ PRODUCIRSE LA **CANCELACIÓN** DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO POR LAS SIGUIENTES **CAUSAS**:

- PERSONA DEMANDANTE ADJUDICATARIA DEFINITIVA DE UNA VIVIENDA PROTEGIDA
- A PETICIÓN DE LA PERSONA INTERESADA.
- DEJEN DE CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE SE EXIGEN
- RENUNCIAR VOLUNTARIAMENTE EN 2 OCASIONES A LA VIVIENDA.

Renuncia NO VOLUNTARIA:

- Características de la vivienda no corresponda con las solicitadas
- Caso de acceder en compra/venta y no pueda hacer frente.

